



### Desarrollo Comunitario:

Instalan puntos de acopio para ayudar a víctimas del Sur

Pág. 5

### Volverá la antigua:

Este año comenzaría remodelación de la pileta de la Plaza

Pág. 3

### Como maestros pasteleros:

CET Putaendo sigue con capacitación a grupo de internos

Pág. 9

### RINCONADA LOS ANDES

Familias realizan jornada de formación junto al Fosis

Pág. 8

### SAN ESTEBAN

Municipio comenzó campaña solidaria para afectados por incendios en Biobío

Pág. 8

### Copa 'Pancho':

San Felipe Basket hace historia y se titula campeón U16

Pág. 10

### Disputado por Argentina:

Trasandino cae 2 a 1 pero deja una muy buena impresión en su primer amistoso

Pág. 10

## Alza del 1.000% en Condominio Peumayén Pagaban promedio de 20 mil pesos por agua y ahora 200 mil

Vecinos indignados exigen explicaciones y desde ya advierten que no pagarán este inexplicable aumento

Págs. 6-7

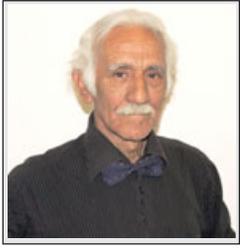


**EXIGEN EXPLICACIÓN.** - Así como se han conocido casos en la vecina comuna de Putaendo que hablan sobre excesos en los cobros de agua por parte de Esva, esa misma situación se repite en San Felipe, específicamente en el **Condominio 'Peumayén'**, donde han comenzado a aparecer cobros con alzas de hasta mil por ciento por consumo de agua. Así lo manifestaron varios vecinos, quienes boleta en mano señalaron que no es posible seguir soportando tantos abusos, pues los cobros subieron en promedio de unos 20 mil pesos a 200 mil y más. Además de exigir una explicación, advirtieron que no pagarán por agua que no han consumido.

Ante proliferación de este tipo de salas:

Pág. 12

Muni prepara proceso de fiscalización para los locales de juegos de destreza



## Perplejidad y desaliento

■ **Jerson Mariano Arias**

¡Cómo ha sido posible tanta barbaridad! Un presidente de la nación fue colgado de un farol y profanado su cuerpo inerte. Millones de personas sin educación han sido conducidas, cual ganado, por un fin político. Unos sujetos –creyéndose iluminados, valientes y salvadores de sus pueblos– han investido con la capa de los dictadores haciendo de las suyas. Unas naciones, con más posibilidades que otras, las han sometido sin escrúpulos. Unos traman y ejecutan planes para matar a los que se les oponen. Aprovechando sus conocimientos de laboratorio; otros infectan intencionadamente los alimentos y el agua de muchos que mueren retorciéndose. Las catedrales se llenan en domingo con muchos hombres con las manos rojas en sangre y sus mentes llenas de contubernios. Y rezan. La imagen de Jesús y su Evangelio flota en el aire espeso y, aunque todos le reconocen valor, nadie le alcanza.

Han sido millones los cuerpos muertos por sus semejantes en todo el globo y esos semejantes han

sido muertos a continuación por otros.

Los conceptos equivocados sobran. En nuestros días, Zelensky, creyéndose patriota y valiente, no ceja en su decisión de enviar a sus jóvenes a morir a pesar de que las probabilidades no le favorecen, sugestionado por los más corruptos que le azuzan con discursos, declaraciones y recursos perversos con el fin de que continúe en su actitud suicida, olvidando el antiquísimo refrán que dice que «más vale un mal arreglo que un buen juicio».

Si queremos divertirnos y pasar un momento entretenido, bastará con echar una mirada a este presente que mezcla la violencia ridícula de animalistas, ecologistas, feministas, comunistas, supremistas, buenistas, racistas y escuchar sus diatribas que coinciden en buscar «un mundo mejor para todos». Los generales de armas en todo el mundo dan risa: enfundados en sus uniformes (de los que cuelgan pequeños metales brillantes que nadie reconoce) sacan pecho y hacen alarde de su rectitud, valor, coraje, valentía (todo jun-

to) y una vez ya viejos y si acaso juzgados, se muestran sumisos, esquivos frente a sus responsabilidades.

En nuestro país ha sido escandaloso el proceder de líderes del último tiempo: uno, cargado de culpas, se esfumó en la NADA sin enfrentar un sólo cargo; otros, aún bravuconean desde sus prisiones; otros, como beatas arrepentidas de sus deslices, se golpean el pecho y hacen mea culpa, actos que no devolverán la vida a los que incitaron ni curarán sus heridas: Altamirano, Henríquez, Garretón.

Vivimos el desastre de la invasión extranjera. Este país ingenuo, incauto no estaba preparado para recibir turbas de delincuentes, ni sus 'mañas' para robar y estafar. Ni Bachelet ni Piñera nos supieron proteger. Hoy lamentamos la pérdida de territorio, de vidas, de bienes. (Cuando –años atrás– advertí de este desastre, recibí malos tratos, insultos de personas más ignorantes que yo, naturalmente) Ellos eran buenistas, de buen corazón, 'cristianos' y 'hermanos'.



## Parived: (=) 'El sonido del más allá'

■ **Helmut Kauffmann Chivano**

Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

Marco Antonio López Spagui, conocido más como Parived en los medios televisivos, apodado puesto por Osho (gurú indio, escritor), trabajaba como guía espiritual y clarividente, fanático de las antigüedades, imputado recientemente por la justicia chilena, por su participación en el caso de la compra de relojes de marca y joyas, robados en el extranjero. Deberá demostrar con su pool de abogados que es inocente. Sabemos que la justicia es ciega y muda, así que puede pasar cualquier cosa. Es seguidor, discípulo acérrimo de Osho, como muchos de nuestros lectores, que les gusta leer sus prolíficos escritos. En la búsqueda de respuestas que den sentido a nuestra vida, no hace mucho tiempo aparecieron los diez mandamientos de Osho. No son los diez mandamientos de la ley de Dios, o los diez mandamientos cristianos, **son simplemente unos pensamientos y reflexiones de Osho, un ser humano como nosotros.**

Comencemos amigos por el primero: No obedezcas ningún mandato a no ser que sea un mandato desde tu Ser interno, desde tu interior. Desde que nacemos estamos condicionados por multitud de normas, reglas y prohibiciones que provienen desde el exterior. Si lo que queremos es alcanzar nuestra paz interior, debemos gobernar nuestra vida. Apartemos de nosotros prohibiciones de otros.

Respetemos las normas de convivencia, no provoquemos dolor ajeno, pero vivamos nuestra vida, no la de otros. **No hay otro Dios que la vida misma. Está en Todo, él es Todo, está en Ti, eres Tú (panteísmo oriental).** Todo queda dicho... uno de los diez mandamientos más claros. La Verdad está dentro de ti, no la busques en otra parte. Todas las respuestas que buscamos están dentro de nosotros. Nos acostumbramos a buscarlas fuera por el por miedo a precipitarnos por los oscuros acantilados que solo nosotros sabemos que tenemos. Pero las respuestas están ahí, y sólo ahí. El Amor es una bendición, es todo. No busques aquello que es, párate y observa. Una vida sin amor, simplemente no es concebible. Desde la calma podremos visualizar todo el que tenemos en nosotros y en los que nos rodean. El vacío es la puerta hacia la Verdad; es el medio, el destino, el camino, el logro, el final, si es que existe. Mientas más ahondes, más vacío será. Darnos cuenta que todo es contradictoriamente más sencillo y complicado de lo que parece. Es complicado el lograrlo, si... y mucho. Pero también somos capaces de hacerlo.

Es uno de los diez mandamientos de Osho más complejos, pero a la vez más directos.

**Recuerda: la vida es aquí y ahora. Lo demás es ilusión (maya para los orientales).** No existe el pasado, nada podrá hacerse para cambiarlo, el pasado no volverá. No existe el futuro, el futuro cuando venga será el pre-

sente. Todo lo que hagas, lo haces solo aquí y ahora. Vivir el presente es lo único que tenemos y lo que nos permite ser. Vive totalmente despierto, aquí y ahora. Vive muy intensamente lleno de amor y risa. La risa, la alegría nos despierta y nos hace ver todo como realmente es, no como nuestra mente a veces quiere que sea nuestra realidad. No permitamos que nuestra mente se adueñe de nuestra vida. No nades, flota; relájate, no luches contra la corriente, fluye. Si puedes ayudar, ayuda, pero si no puedes, no sufras. Recuerda, no impongas tu evolución. ¿Cuántas veces queremos que los demás hagan lo que queremos? Luchamos por cambiar el mundo... y quizás los cambios tienen que ser en nuestro interior. Muere a cada instante para que puedas nacer de nuevo en cada instante. Morir es el desapego de lo externo. El apego nace con el deseo; cuanto más tienes, más quieres. El deseo es un ente insaciable, cuidado con él. Quizás sea el mundo en el que vivimos el que nos ha hecho olvidar nuestras raíces, nuestro origen, tenemos que recuperar nuestra esencia, cada instante puede ser un momento de renacimiento. La meditación es la puerta al eterno infinito, al yo interior, a la verdad de Dios, es el camino al ser supremo, al amor. Dios es amor.

Osho fue conocido en USA como el gurú del sexo, tenía 93 Rolls-Royce, no pagaba los impuestos y disfrutaba de la vida a concho, porque creía en la reencarnación. Murió a los 58 años (1931-1990).

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diarioeltrabajo@gmail.com](mailto:diarioeltrabajo@gmail.com)

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

# Este año esperan comenzar remodelación de la pileta de la Plaza de Armas



Municipio espera durante este año intervenir la pileta de la Plaza de Armas.

En ediciones anteriores de **Diario El Trabajo** le informábamos que el Gobierno Regional (GORE) de la región de Valparaíso, había aprobado una cantidad importante de recursos en el ámbito habitacional, en específico para la compra de un terreno en la comuna de Llay Llay y para continuar con las obras de un proyecto en la comuna de Putaendo.

• **Asimismo, y de manera paralela, el municipio trabaja en el diseño de la remodelación en general del principal paseo público de nuestra ciudad.-**

aprobó los recursos necesarios para iniciar el diseño del proyecto de remodelación o mejoramiento de la Plaza de Armas, el que se trabajará de manera paralela al de la pileta propiamente tal.

Así lo aseguró la alcaldesa **Carmen Castillo**, quien manifestó que «este lunes el GORE aprobó

*fondos en un 50% para nuestra Plaza de Armas, agregando un 50% a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por lo tanto estamos muy felices, porque esto significa que vamos a tener un diseño total de lo que es la Plaza de Armas, independiente que nosotros estamos trabajando*

*fuertemente para ya intervenir nuestra pileta, que es algo que siempre todos los vecinos y vecinas nos han solicitado por distintas vías, que por favor volvamos a la pileta que anteriormente teníamos».*

En este mismo sentido, la edil explicó que esperan durante este año comenzar con obras de remodelación de la pileta de la plaza,

considerando además los resultados de la consulta ciudadana que realizó el municipio tiempo atrás, en el que quienes votaron, lo hicieron mayoritariamente por volver con la antigua pileta.

«Para eso hicimos una consulta ciudadana y esa llegó a decir en un 80% que querían la misma pileta que tuvimos años atrás. Lo que queremos ahora

*es arreglar la pileta, de ahí veremos lo de la Plaza de Armas porque recién va a etapa de diseño»,* indicó Castillo, quien además agregó que «nos interesa acelerar este proceso, queremos ya intervenir la pileta y de ahí continuaremos con la Plaza de Armas. Este año vamos a ver obras en la pileta, en la Plaza de Armas está en etapa de diseño», cerró.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
<b>lunes</b> 6	13° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>martes</b> 7	13° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>miércoles</b> 8	13° 35°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>jueves</b> 9	13° 36°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>viernes</b> 10	13° 35°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	6/2/2023	36,328.69		6/2/2023	35.307,96
	7/2/2023	36,338.97		7/2/2023	35.311,37
	8/2/2023	36,349.24		8/2/2023	35.314,79
	9/2/2023	36,359.52		9/2/2023	35.318,20
<b>UTM Febrero – 2023: 61.954</b>					

## Condorito



## NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° C-2643-2022, caratulado «**BANCO SANTANDER CHILE con DURAN**» por resolución 27 de Enero de 2023, se ordenó notificar por avisos de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil la demanda ejecutiva deducida por Banco Santander Chile en contra de **JUAN ALEJANDRO DURAN GUZMAN, RUT 16.259.349-8, empleado, domiciliado en Avenida Escuela Agrícola N° 1626, Comuna de San Felipe**, por adeudar la siguiente obligación: Por escritura pública de 17 de Julio de 2013, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de René Benavente Cash, cuya copia autorizada se acompañó en un otrosí, Banco Santander -Chile, dio en préstamo y entregó a Juan Alejandro Duran Guzmán, ya individualizado, un mutuo hipotecario, Operación N° **00350150500005739830**, por el equivalente de 851 Unidades de Fomento y destinada a enterar parte del precio de la compraventa materia de ese mismo instrumento, sujeto a las estipulaciones que se señalan en las cláusulas de esa escritura. El deudor se obligó a pagar esta obligación conjuntamente con los correspondientes intereses en el plazo de 360 meses, a contar del día uno del mes siguiente al de la fecha de ese instrumento, por medio de igual número de dividendos mensuales, vencidas y sucesivas. La tasa de interés real anual y vencida que devenga el mutuo será del **4,63%**. El capital prestado y sus dividendos se reajustaran y pagaran de acuerdo a la variación y al valor de la Unidad de Fomento, según lo fije el Banco Central de Chile. Considerando que las cuotas son vencidas, la primera se deberá pagar el día uno del mes subsiguiente al de la fecha de la escritura. En la escritura se dejó constancia que deudor opta por no pagar las primeras 6 cuotas del préstamo, por lo que se pagará en 354 cuotas efectivas, de periodicidad mensual, iguales, vencidas y sucesivas de 4,5506 Unidades de Fomento, que comprenden capital e intereses. El ejercicio de esta opción supone que el pago de la primera cuota se efectuará dentro de los 10 días primeros del mes de Marzo del año 2014. En caso de mora en el pago de una cualquiera de dichas cuotas, el deudor deberá por cada dividendo impago, pagar un interés penal igual al máximo convencional que la Ley permite estipular para este tipo de operaciones. Para garantizar el pago de esta obligación el deudor constituyó hipoteca sobre la propiedad que por ese instrumento adquiere y para garantizar cualquier otra obligación que tuviere actualmente o en el futuro, o a cualquier otro título que representen obligaciones de pago, sobre la propiedad y que corresponde al Lote F-212 que resultó de la fusión y subdivisión de Lotes de la Zona o Lote Denominado Los Potros y de Lotes de la Zona o lote denominado El Bosco, Comuna de Hijuelas, inscrita la propiedad a su nombre a fojas 3530 vta N° 1676 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Calera. Según lo estipulado en la escritura pública ya citada, en su cláusula **décimo sexto letra d) y letra h)** se considerará vencido el pago de la deuda y podrá el Banco exigir el inmediato pago anticipado de la suma a que esté reducida, si **por un parte** el deudor cae en insolvencia, entendiéndose configurada esta situación por el sólo hecho de cesar en el pago de una obligación de dinero para con cualquier acreedor, **y por otra parte**, si la propiedad hipotecada quedare sujeta a cualquier gravamen ajenas a las constituidas a favor del acreedor. Es el caso que el ejecutado ha incurrido en las causas de exigibilidad anticipadas de esta obligación toda vez que, **por una parte**, tiene obligaciones adeudadas al propio Banco Santander en la causa judicial que sigue el Banco en este mismo Tribunal, causa Rol N° C-1787-2021, caratulado «Banco Santander Chile con Duran y Duran Compañía de Seguridad Limitada», donde este ejecutado **es aval y co-deudor solidario**, del pagaré demandado en esa causa por la suma total de **\$33.689.743.-** pagadero más intereses, causa en la cual fue notificado y no opuso excepciones, lo que se encuentra certificado por el Tribunal con fecha 06 de Octubre del año 2021, **y por otra parte**, en ese mismo juicio se encuentra trabado embargo sobre la propiedad hipotecada, y por lo tanto, se encuentra sujeta a gravamen limitativo de su dominio, y que puede significar su remate. De la manera relacionada, y de conformidad a las estipulaciones convenidas en la escritura de mutuo ya señalada, **el Banco hace exigible de inmediato el total de las sumas adeudadas por el ejecutado** derivadas del contrato de mutuo que se menciona en esta demanda, que alcanza al día 27 de Septiembre de 2022 al equivalente de **726.4906 Unidades de Fomento**, que al valor de esa Unidad a ese día, la deuda alcanza a la suma de **\$24.858.605.-** y que deberá pagarse más intereses pactados y moratorios. La obligación que se demanda en este juicio, consta de copia autorizada de escritura pública, de manera que constituye título ejecutivo, de conformidad al N° 2 del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil, siendo la obligación líquida, actualmente exigible y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal por resolución de 05 Octubre de 2022 ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por \$ 24.858.605- más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos señalados en la demanda. Se ordenó notificar al ejecutado por avisos de acuerdo a extractos publicados por 3 veces en Diario «El Trabajo» de San Felipe y uno en Diario Oficial, quedando citado para ser requerido de pago en la Secretaría del Tribunal el día 10 de Marzo de 2023 a las 11:00 horas. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretaria.

6/3

## EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulado «**BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON INSTALACIONES ELECTRICAS OSVALDO MARTINO SALINAS OLIVARES E.I.R.L.**», Rol N° **3313-2016**, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, ubicado en calle Pedro Molina N° 2, el día **7 de Marzo de 2023**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate en conjunto del inmueble denominado «**LOTE DOS**», resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en **Avenida San Martín N° 2994, Rinconada de Silva**, Comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, Quinta Región de Valparaíso, que tiene una superficie aproximada de **cinco mil doscientos setenta metros cuadrados**, según consta del plano de subdivisión autorizado por el Servicio Agrícola y Ganadero Oficina San Felipe, protocolizado bajo el **número cincuenta**, en el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaría de Putaendo, del año dos mil trece, inscrito a **fojas 187, N° 173** del Registro de Propiedad del año **2013** del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, **Rol de Avalúo N° 148-135**, de la Comuna de Putaendo y **Derechos de aprovechamiento de aguas** equivalentes a **ceros como mil ochocientos setenta y cinco acciones**, que se extraen del Río Putaendo a través del **CANAL GRANDE DE RINCONADA DE SILVA**, destinadas para el regadío del predio denominado «**LOTE DOS**» resultante de la subdivisión de una propiedad de mayor extensión ubicada en **Avenida San Martín N° 2994, Rinconada de Silva**, Comuna de Putaendo, inscritos a **fojas 83 vuelta, N° 90** del Registro de Propiedad de Aguas del año **2013** del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. **Rol de Avalúo N° 148-135 de la Comuna de Putaendo. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$7.979.613.-** Mínimo que corresponde a la suma del avalúo fiscal del primer semestre del año 2023 del inmueble correspondiente a \$7.398.363.-, más tasación pericial respecto del 50% los derechos de aprovechamiento de aguas por \$581.250.- El Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta **jl1\_sanfelipe@pjud.cl**, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

6/4

## EXTRACTO

Por sentencia de fecha 25 de enero del 2023, en los autos Rol V-153-2022, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, sobre interdicción, caratulado "Aguilera", se declaró interdicto por causa de demencia a doña Margarita Yolanda Alvarez, cédula de identidad N° 4.326.363-3, domiciliada en calle Artemón Cifuentes N° 28, comuna de San Felipe, quedando en consecuencia privada de la administración de sus bienes. Se designa curador legítimo y general a su hijo don Juan Carlos Aguilera Alvarez, cédula de identidad N° 9.342.633-9, domiciliado en Villa Bernardo Cruz, pasaje Pastoral 1576, comuna y Provincia de San Felipe, a quien se le eximió de la obligación de la obligación de rendir fianza y de confeccionar inventario simple del interdicto. Danisa Ordenes González. Secretaria Subrogante.

2/3

**AVISO:** Por extravío quedan nulos cheques N° 4109964 y 4231115, Cuenta Corriente N° 22309052009 del Banco Estado, Suc. San Felipe.

2/3

## REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aun que no lo creas.

T.C.

# Dideco instala puntos de acopio para ayudar a víctimas del Sur

Con el objetivo de ayudar a los múltiples damnificados por los dantescos incendios que ocurren en el sur de nuestro país, nuestra comuna se coloca una vez más a disposición de nuestros compatriotas. La Dirección de Desarrollo Comunitario anunció un punto de acopio hoy lunes hasta las 17:30 horas.

Tal como ocurrió hace poco más de un mes, cuando nuestros vecinos de la ciudad

## • Ayuda en agua embotellada, alimentos y herramientas para damnificados por mega incendios.-

de Viña del Mar se vieron afectados por siniestros, la provincia de San Felipe se unió para destinar diversos puntos de recolección de alimentos y así contribuir con ayuda.

En esta ocasión, el país se ha visto conmovido por la situación que se vive en la zona sur de nuestro país, donde múltiples

incendios han dejado más de una veintena de muertos y miles de viviendas consumidas por el fuego. Siguiendo esta línea, la Dideco destinó puntos de acopio para este domingo pasado, y harán lo propio hoy lunes.

Los vecinos de nuestra comuna pueden aportar en esta campaña solidaria con agua embotellada, alimentos no perecibles, alimento para mascotas y he-



El mega incendio en la zona sur de nuestro país ha conmovido a toda la población. (Foto www.dw.com).

rramientas de construcción y seguridad (palas, chuzos, rastillos, guantes, antiparras y mascarillas).

Ayer, los puntos

destinados fueron la Dirección de Desarrollo Comunitario, ubicada en Avenida Maipú 376, desde las 10:00 hasta las 14:00

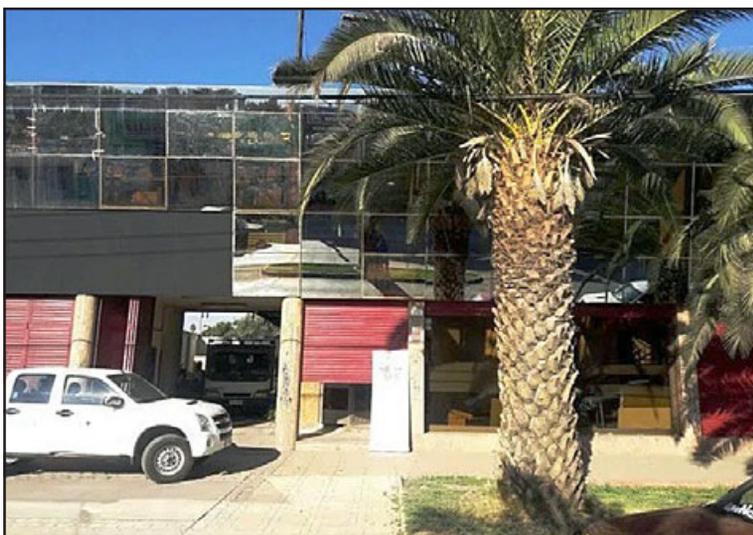
horas, y en la multicancha de la villa 'Valle Curimón', desde las 19:00 hasta las 20:30 horas. Para hoy la ubicación será nuevamente la Dideco, desde las 9:00 de la mañana hasta las 17:30 horas.

Recordamos que la ayuda recolectada no solo irá en beneficio de las familias afectadas por los siniestros, sino que también para los múltiples animales que se han visto desprotegidos, así como también, todos los voluntarios de Bomberos de Chile, entre los cuales se encuentra el Batallón de Bomberos Aconcagua, que emprendió rumbo al combate de los incendios el pasado viernes a las 18:30 horas.

Voluntarios de las comunas y localidades de Putaendo, Guzmán, Catemu, Santa María, Llay Llay y San Felipe, conforman el batallón del Valle del Aconcagua, que aún sigue haciendo frente a la catástrofe vivida al sur de nuestro país.

### EXTRACTO

**REMATE** a realizarse por videoconferencia por plataforma Zoom. Primer Juzgado de Letras de San Felipe, día 8 de Marzo de 2023, a las 11:05 horas, juicio ejecutivo Rol N° C-7163-2019, caratulado «Scotiabank - Chile S.A con Jauregui», se subastará inmueble ubicado en calle Profesora Estela Fernández Larrañaga N° 735 que corresponde al Lote 7, Manzana D del Conjunto Habitacional Portones del Inca II-B de la Comuna de San Felipe, inscrita a nombre de la ejecutada Yudith del Carmen Jauregui Cañas a fojas 2595 vta. N° 2506 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta **\$69.598.129.-** Precio se pagará al contado, dentro del quinto día. Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, tablet u otro) con cámara. Micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa su clave única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. Deben rendir caución por el 10 % del mínimo de la subasta, sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, el que deberán ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta [jl1\\_sanfelipe@pjud.cl](mailto:jl1_sanfelipe@pjud.cl) donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente. B) que participaran en la audiencia de remate en la calidad de postor y deberán indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que le será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal en el menor tiempo posible a la respectiva causa por Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo ello antes de 14:00 horas del día de la audiencia de remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. Demás antecedentes en las bases que constan en esta causa virtual. Secretaria.



La Dirección de Desarrollo Comunitario habilitó su sede como punto de acopio para recolectar ayuda a las familias damnificadas, animales desprotegidos y voluntarios de Bomberos.



## CAMIÓN GRÚA CAMA PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759  
FREIRE 227 - SAN FELIPE



### REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

M.J.S.C.

Residentes indignados exigen explicaciones:

## Alza de mil por ciento en agua sufren vecinos del Condominio Peumayén

Así como se han conocido casos en la vecina comuna de Putaendo que hablan sobre excesos en los cobros de agua por parte de Esvál, esa misma situación se repite en San Felipe, específicamente en el Condominio 'Peumayén', donde han comenzado a aparecer cobros excesivamente altos, con alzas de hasta mil por ciento por consumo de agua.

Así lo manifestó el presidente de los vecinos, **Miguel Torres**, quien señala: «Una vez más, no se va a acabar la 'sinvergüenzura' de Esvál, que ya esto no se acaba nunca, porque es mucha agua que está pagando una familia, 210 'lucas' mensuales... no se puede. ¿Hasta dónde vamos a llegar, hasta cuándo van a ser los abusos? Vamos a Esvál y la única solución es que hay que pagar y hay que pagar en cuotas. Si te dan 50 cuotas, las tienes que pagar. Y no es solamente aquí, es en todo, en Putaen-

do ¡Basta ya!, cabreémonos de regalarle la plata a Esvál; aquí la gente no va a pagar las 200 'lucas'. Si quieren cortar el agua, que la corten, pero ya está bueno. Aquí hay unos remarcadores que quedan ahí, están cobrando el agua que queda debajo, cobran mucha agua, mira este es un block de cuatro familias, las cuatro familias van a pagar casi un millón y tanto, ¿no crees que es mucho?»

Conversamos con algunas vecinas afectadas por este exceso de cobros de Esvál, como por ejemplo **Patricia Vargas**:

- **¿Cuál es su problema?**

- El problema es que yo nunca había pagado tanta agua que me salían 200.000 pesos de agua, y nosotros somos tres y a veces somos dos y a más porque mi hija estudia, entonces no, no puede ser. Yo no voy a pagar esa agua, porque yo no la he gastado.

- **¿Y cuánto le sale normal a usted?**

- Veinte mil pesos pago de agua. Porque yo no paso casi acá.

- **¿De repente cuánto le salió?**

- Doscientos diez mil pesos.

- **¿Fue a Esvál y reclamó?**

- Fui a Esvál, allá me dijeron que me iban a dar solución y no me dieron ninguna, solamente que rebajar la deuda.

- **¿Repactar?**

- Repactar la deuda. Y ahora fuimos al Sernac, y resulta que en el Sernac lo del agua le rechazó la demanda.

- **¿Una mediación?**

- Yo tengo todos los papeles de la demanda. Fui al Sernac y todo, pero yo no estoy conforme. Yo no voy a pagar, mire imagínese, me dializo, tengo una hija estudiando y 200.000 pesos, ¿de a dónde?»

Otra vecina, **Nicol Toro**, señala que en su caso fueron 201 mil pesos lo que le co-

Fecha Emisión	17-01-2023	Fecha de Lecturas	Actual	10-01-2023	Anterior	10-12-2022	Prox. Estimada	09-02-2023
Consumos		Actual	794	Anterior	786			
DETALLE DE FACTURACIÓN		Unidades Facturadas	Valor Unitario	Total Parcial				
Cargo Fijo								
Consumo Agua	40,00 m3							1.460
Consumo Agua	46,75 m3	\$	863,28					34.531
Consumo Agua	86,75 m3	\$	1.806,81					88.676
Consumo Agua	86,75 m3	\$	401,83					34.859
Consumo Agua	86,75 m3	\$	943,64					47.334
								208.860

Para mayor ilustración, acá el recibo con la cifra de cobro excesivo de Patricia Vargas.

bra Esvál.

- **¿Cuál es su consumo normal?**

- El normal mío son 18 (mil pesos) y para mí es mucho y don Miguel (Torres), fue a hablar a Esvál y me bajaron a 85 mil, y yo no voy a pagar 85 mil pesos, porque yo no los he consumido.

- **¿Es primera vez que le pasa esta situación?**

- Sí, si yo antes

pagaba lo normal y de septiembre empezó como a subir mucho el consumo. Yo no consumo mucho, no puse ni la piscina.

- **¿Cuántos viven ahí?**

- Nosotros somos cuatro personas, una de esas personas a veces se va, estamos quedando tres personas ellos no van a consumir mucha agua. No puse la piscina porque aparte había tenido un problema con la cañería y en mi patio hay un hoyo que también tengo que cerrar ese hoyo todavía y menos puedo poner la piscina.

En tanto otra de las vecinas afectadas, **Carolina Núñez**, nos cuenta que su situación es la siguiente: «Ahora a mí me llegaron 100.200 pesos, mi consumo normal en este fecha, porque ponemos piscina a lo lejos, son 45 mil pesos, pero con subsidio siempre pagamos 23 mil pesos, una cosa así, 22 mil con el 100% del sub-

sidio. Hace poco llegó este estado donde dicen esos 100 mil pesos de no sé qué. Casualmente días antes que viera la boleta, vino un tipo a tomar el estado de nuevo, según él dijo que faltaba como un desfase y cuando entra a la casa de mi vecina, según él, el medidor estaba tapado y me llega a los días esta boleta con 100 mil y tantos pesos.

- **¿Pagando usted en forma normal?**

- Nosotros aquí pagando, por ejemplo mi pareja igual se había atrasado, siempre pagamos el saldo anterior.

- **Normalmente cuánto paga usted.**

- Veintitrés mil y tantos, 17 mil y tantos, porque nosotros tenemos subsidio 100%, pero ahora imagínese 100 mil y tantos pesos. Si usted se fija, mire la recolección, cuánto cobran por recolección, casi 20 mil pesos.

Programa **NUUESTRO VERANO** Ene/Feb 2023

**Palmenia Pizarro**

NOCHE DE LA RANCHERAS FEMENINAS / NOCHE DE LOS 80'S / NOCHE DE LA NUEVA OLA / NOCHE TROPICAL / NOCHE CHILENA / MÚSICA URBANA EN AV. RIQUELME / DÍA DE LOS ENAMORADOS Y MÁS...

SECTORES: Plaza de Armas, 21 de Mayo, Curimón, Sector Almendral, San Felipe

Conoce más visitando [www.munisanelifepe.cl](http://www.munisanelifepe.cl)

San Felipe Agua y Energía



La vecina Patricia Vargas, afectada por la insólita alza de Esvál.

Mire aquí el tratamiento, 26.873 pesos; o sea eso para mí es rellenar, porque por ejemplo si aquí se fija el tratamiento 4 mil y tantos.

**- El tratamiento y recolección va dependiendo de lo que uno consume.**

- Claro, yo comprendo, pero igual, ¿no cree que es demasiado?

**- Esto es lo mismo que un antes y después, significa que usted antes pagaba 23 mil y tantos y ahora está pagando 100 mil y tantos.**

- Sí, cuando ponemos piscina, eso es con el subsidio porque siempre gastamos como 45 a 40 mil pesos en esa fecha con piscina.

**- ¿Está consciente en eso usted?**

- Exacto, pero con el subsidio siempre me quedan 23, 22 (mil pesos).

**- ¿Qué pasó? ¿Fueron a reclamar?**

- No, yo no pude ir por tiempo, fue el vecino en representación de todos. Pero en sí yo no quiero pagarlo porque me va a salir para el otro mes lo mismo, porque lo que pagamos nosotros como le digo son 23 mil y tantos pesos, 22, 17. Los 100 mil pesos me bajaron a 71 y tan-

to porque yo tengo 100% de subsidio, si no lo tuviera ¿cómo pago esos 100 mil y tantos? Mi pareja estaba sin pega y ahora recién empezó a trabajar, y estos 70 mil pesos es demasiado, es lo mismo que dice la señora, si bien para ella son 200 mil y tantos, es demasiado, es excesivo. Nosotros somos 6 y mi pareja no pasa en la casa, porque yo lavo todos los días, pero de los 4, 5, años que llevo acá siempre he gastado lo mismo.

**- ¿Primera vez que le sale este gasto?**

- Primera vez en consumo de agua.

Otra vecina, **Rosa Alfaro**, dice que ahora le salieron 85 mil pesos. Cabe destacar que vimos su recibo y gasta la módica suma de 2.580 pesos.

Nos dice que ella tiene también subsidio, pero le salieron 200 mil y tanto y la sanitaria le bajó a 85 mil pesos y no saben por qué, pero ella gasta poquito. No saben por qué le bajaron a eso. «Es como sospechosa la cosa», dice una vecina.

En tanto Rosa Alfaro, la afectada, dice: «Yo no puedo pagar esa cantidad tampoco, porque yo tengo que comprarle las cosas a mi hija, pagarle el furgón, entonces



Ellos son sólo algunos de los muchos afectados con estos cobros que no han sido explicados.

*no me alcanza a mí con la pensión. No me alcanza. A mis abuelos tampoco, no pueden pagar esa cantidad de plata. Y Esvál no da solución, Esvál no da solución. Recién nos dijeron que había que pagar, y había que pagar. A una vecina que se encuentra al lado mío le pasó exactamente lo mismo y le dijeron que solamente se le podía repactar la deuda, pero que tenía que pagar. No le explicaron por qué, qué pasó ni nada. Nosotros necesitamos una respuesta, qué va a pasar con nuestro sobre consumo», concluye.*

Al finalizar volvemos a conversar con el presidente del Condominio, Miguel Torres, quien nos dice que él está apoyando a todas las familias; «como presidente es mucha gente, hay gente que le salieron 100 mil, no pudieron estar en este momento porque están trabajando», dice.

**- Pero ya tenemos cuatro ejemplos claros del**

**problema.**

- El problema ahora es que necesitamos pedirle a la autoridad, a la alcaldesa, a los concejales, que nos apoyen en esto por-

que no puede ser este abuso que están haciendo con la gente, porque ahora sólo falta que cobren el agua que botamos del baño, eso es lo único

que falta que cobren. Lo único que necesitamos, señores concejales, señora alcaldesa, que nos saquen estos medidores falsos que tienen aquí.

**2ª COMISARÍA SAN FELIPE**  
**¿CUÁL ES TU CUADRANTE?**

Nº CUADRANTE	CELULAR	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONDO 133
<b>CUADRANTE 1 SAN FELIPE</b>	<b>9-87296460</b>	 <b>133</b> NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS  USALO EN CASO DE EMERGENCIAS  CENTRAL TELEFÓNICA <b>133</b>  SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONDO FAMILIA 149 FONDO DROGAS 135 FONDO NIÑOS 149
<b>LIMITES</b> NORTE: ESTERO QUILPUÉ SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		
<b>CUADRANTE 2 SAN FELIPE</b>	<b>9-87296461</b>	
<b>LIMITES</b> NORTE: ESTERO QUILPUÉ SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPO PONIENTE: CERRO EL TABACO		
<b>CUADRANTE 3 SAN FELIPE</b>	<b>9-87296462</b>	
<b>LIMITES</b> NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
<b>CUADRANTE 4 CURIMON</b>	<b>9-87296463</b>	
<b>LIMITES</b> NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		

**PLAN CUADRANTE  
SEGURIDAD PREVENTIVA  
COMPROMISO DE TODOS**

**UN AMIGO SIEMPRE**

Gentileza Diario El Trabajo

# Municipio de San Esteban comenzó campaña solidaria para ir en ayuda de los afectados por los incendios en la región del Biobío

El municipio de San Esteban comenzó una campaña solidaria para ir en ayuda de las personas que lamentablemente lo perdieron todo en el mega incendio que afecta a las regiones de Ñuble y Biobío. Miles de hectáreas se han visto afectadas por las llamas y lo peor, cientos de casas destruidas por la acción del fuego que vorazmente ha avanzado y consumido los sueños y el esfuerzo que por años han desarrollado estas familias.

Imágenes y postales dramáticas que ha dejado este incendio con poblaciones y sectores totalmente destruidos por el fuego, personas que lo han perdido todo pero que paradójicamente,

**• Los aportes se pueden entregar en el salón 'José Lazcano' para ir en ayuda de las personas de la comuna de Arauco.-**

siempre sacan lo mejor de nuestra sociedad, y no bastó ni siquiera un minuto para que todo el país se movilice para ir en ayuda de las familias que lo han perdido todo.

Una de las comunas que ya inició una campaña de este tipo, es la de San Esteban. A través del municipio han iniciado una campaña solidaria para ir en ayuda de las familias de la comuna de Arauco, en la región del Biobío. En específico, el municipio sanestebino está solicitando alimentos no perecibles, útiles de aseo y agua embotellada.

Los aportes que las familias de San Esteban y de Aconcagua en general, puedan entregar para ayudar a las personas en la comuna de Arauco, los pueden entregar en el salón 'José Lazcano' del municipio desde las 9:00 hasta las 13:00 horas, y en las tardes desde las 16:00 a las 19:00 horas.

Todos los aportes son bienvenidos en estos tres ámbitos, por eso el llamado que han realizado desde el municipio de San Esteban es a ayudar, a estar con las familias, en este caso en específico, de la comuna de Arauco. Fa-

En específico, el municipio sanestebino está solicitando alimentos no perecibles, útiles de aseo y agua embotellada.

familias que lamentablemente lo han perdido todo, pero que no han perdido su esperanza y la lucha para salir adelante, para superar esta adversidad que el fuego ha provocado.

## Familias de Rinconada realizan jornada de formación junto al Fosis

Con la participación de 20 familias de la comuna de Rinconada se desarrolló el Taller de Formación en Habilidades para la Vida, en el marco del Programa Acción del Fosis, que entrega este tipo de capacitaciones familiares sobre ocho habilidades para fortalecer y desarrollar en hogares que tengan niños, niñas y adolescentes entre sus integrantes, iniciativa que actualmente se ejecuta en las comunas de Rinconada y Calle Larga.

El programa Acción cuenta con un fortalecimiento de planes de trabajo familiar con el desarrollo de ocho habilidades que apoyen la

vida en familia: empatía, comunicación asertiva, conocimiento de sí mismo, relaciones interpersonales, manejo de las emociones, manejo del estrés y capacidad de tomar decisiones, son las temáticas que se enseñan para mejorar las condiciones y relaciones de los hogares participantes.

El Taller de Fortalecimiento de Capacidad para Resolver Problemas y Conflictos en los Hogares se realizó en la Piscina Municipal Rinconada, aprovechando el buen clima estival, para compartir los contenidos formativos y, además, disfrutar en familia de una jornada,

tanto de trabajo, como recreativa, brindando un espacio de esparcimiento veraniego especialmente para los niños y niñas participantes del Programa.

**Lucy Núñez**, directora (s) del Fosis Región de Valparaíso, destaca que «el programa *Acción Fortalecimiento de Planes de Trabajo Familiar* incluye dentro de sus actividades, distintos talleres de formación de habilidades para la vida, en las ocho habilidades que el programa busca fortalecer y desarrollar en hogares que tengan entre sus integrantes a niños, niñas y adolescentes, y que estén dentro del 60% en el



El Taller de Fortalecimiento de Capacidad para Resolver Problemas y Conflictos en los Hogares se realizó en la Piscina Municipal Rinconada.

Registro Social de Hogares. con el trabajo en Co adultos y niños. La actividad partió a las 14:00 hrs y se extendió hasta las 20:00 hrs. con metodologías de trabajo participativo», detalló la directora del Fosis.

«Alrededor de 20 familias asistieron a la piscina municipal de Rinconada para poder desarrollar sesiones de formación, con el trabajo en Comunidad, Empatía y Comunicación Asertiva, con actividades al aire libre, para entregar espacios recreativos y esparcimiento para

# CET Putaendo sigue capacitando a internos, ahora como maestros pasteleros

La panadería del Centro de Educación y Trabajo (CET) de Putaendo produce alrededor de 350 kilos de pan diario, labor que está a cargo de ocho usuarios. Son estos mismos trabajadores quienes participaron en una capacitación de repostería básica, la que se realizó en la misma unidad.

EL CET cuenta con una sala de ventas abierta al público. Es allí donde se vende el pan, sin embargo, también abastecen a los Centros de Cumplimiento Penitenciario de San Felipe y Los Andes, además del Hospital Psiquiátrico Dr. Phillippe Pinel de Putaendo. Es en esta sala de ventas que se espera po-

• **Nuevo programa de perfeccionamiento se efectuó en la unidad penal, esta vez por parte del propio encargado (s) de la panadería que funciona en el lugar.-**

der llegar a ofrecer rollitos de canela, pan de anís, tartaletas y otros productos elaborados por los privados de libertad.

El objetivo de esta capacitación es poder otorgar nuevos conocimientos y herramientas para que los usuarios puedan reinserirse laboralmente una vez que recobren la libertad.

La instrucción estuvo a cargo de **Antonio Flores Castro**, encargado (s) de la panadería. El cabo segundo detalló que en la instrucción participaron todas las personas que trabajan en

los dos turnos de la panadería, los que comienzan a las diez de la noche y se extienden hasta las siete de mañana.

**Gabriel Silva** (55), es maestro panadero y destacó los avances experimentados durante su permanencia en el centro putaendino.

«Aquí me perfeccioné. Llegar a este lugar, para mí, fue un orgullo porque aquí cambió la vida de mi familia y la mía y aquí, en la panadería, se aprende harto. Yo ahora sé hacer pan de completo, sé hacer hallulla, sé ha-



La instrucción estuvo a cargo del cabo segundo Antonio Flores Castro y en ella participaron todas las personas que trabajan en los dos turnos de la panadería.

cer batido, todo lo que tiene que ver con panadería y ahora estamos aprendiendo la pastelería. Yo aquí gano unas moneditas y puedo ayudar a mi familia. Ya no soy tanto gasto para ellos, como cuando estaba en otras unidades. La gente está viendo que uno está haciendo cosas buenas».

En cuanto al funcionamiento de la panadería, el cabo Flores destacó que desde abril del año pasado se ha experimentado un alza en las ventas, propiciada por la calidad y precio de los productos ofrecidos.

Durante el pasado mes de enero, quienes trabajan en la panadería y cocina recibieron los certificados

que acreditan que cursaron exitosamente el curso de manipulación de alimentos impartido en el establecimiento de Gendarmería. De igual forma, usuarios que se desempeñan en el taller de soldadura obtuvieron los diplomas del curso de soldadura TIG que se realizó en el segundo semestre de 2022.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist  
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## San Felipe Basket hace historia al titularse campeón U16 en la Copa Pancho

En el que a estas alturas parece ser un ejercicio repetitivo, pero que solo está y estará reservado a los grandes de verdad, el quinteto U-16 de San Felipe Basket se coronó campeón en la Trigésimo Tercera edición de la tradicional Copa Pancho.

El certamen cestero jugado en Valparaíso, para muchos es considerado el segundo en importancia a nivel formativo en el país. Ahí, el conjunto sanfelipeño impuso un ritmo demoledor a lo largo de toda la semana, cosa que repitió en la gran final del sábado frente a su similar del CD Puerto Varas, al que derrotó por un ajustado 78 a 70.

Una vez consumado este nuevo logro, el director técnico **Felipe Rodríguez**, de manera muy emocionada dedicó el tí-



San Felipe Basket se quedó con el título en la serie U16 de la Copa Internacional Pancho.

tulo a su padre, **Dante Rodríguez** (QEPD), declarando lo siguiente: «Este es un campeonato muy importante, que lo jugamos con pura gente del Aconcagua. Estoy muy orgulloso de todos

los chicos; hemos tenido un gran año, ya que recién fuimos campeones federados. Quiero agradecer al club San Felipe Basket, una institución que fue creada a puro amor. Como entrenador,

le dedico esto a mi familia, y especialmente a mi padre que falleció hace muy poco. Él fue el que me inculcó todo esto».

En la Internacional Copa Pancho 2023, participaron: Valparaíso, Men-

doza Básquet, Universidad de Chile, Puerto Varas, CD Puerto Montt, CD Alemán de Concepción, Estudiantes de Las Condes, Pumas de Puerto Montt y San Felipe Basket.

## Trasandino cae 2 a 1, pero deja una muy buena impresión en su primer amistoso en la Argentina

En lo que puede resultar una experiencia enriquecedora, y por qué no decirlo, determinante en lo que será su campaña durante la próxima temporada de la Segunda División, el cuadro de Trasandino de Los Andes inició el viernes recién pasado su periplo de partidos amistosos en la ciudad de Mendoza.

El primer duelo de ensayo del conjunto aconcagüino, fue contra

el Club Deportivo Maipú, cuadro que milita en el ascenso argentino, que precisamente ante 'El Cóndor', rindió su último test antes del debut de este fin de semana.

La sesión de práctica que se realizó en el estadio 'Omar Higinio Sperdutti', fue a puertas cerradas, dando como resultado final un triunfo de 2 goles a 1 del Maipú. Los goles de los dueños de casa fueron obra de

**Santiago González** y **Rubens Sanbueza**, mientras que para Trasandino anotó mediante tiro libre, **Simón Arias**.

Trasandino dejó una grata impresión, prueba de ello es que su examinador debió esforzarse al máximo para ganar un duelo, en el que solo una genialidad del ex River Plate (Sanbueza), permitió a los dueños de casa inclinar la balanza a su favor.



Trasandino cumplió y dejó buenas impresiones en su primer amistoso en Mendoza.



Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

### CRUCIGRAMA #1061

	Utilizarme	Ganadora del	Antígeno pro- tato específico	... Arias	Adiestrar	Tendido	Tierras labradas
Voz de esfuerzo				B griega			
Semianual			Requerir				
Cerciora							
Radio	Tímidos		Imitación				↙
Muy afi- cionada	Comáis	L x II - C					
Escultado		Ogro animado					
Ansia			Singulares				
Aspiro		Mal cutáneo					
Rodead							
Posee			Búsqueda de instrucción				
Preguntar en Filadelfia			Tiempo				

J	E	S	U	I	T	A			
O	M	I	T	A	I	S			
S	O	T	R	E	T	A			
E	N	A	E	R	E	D			
C	U	R	A	O	B	R	E	R	O
A	L	A	L	C	U	A	L	E	S
U	L	I	D	E	R				
S	A	T	U	R	E				
A	P	I	N	O	T				
R	A	S	A	T	E				

**Solución #1060**

## GUÍA PROFESIONAL

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

**OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR**  
**SAN FELIPE**  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes  
 de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00  
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203  
 Ed. El Comendador  
 Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES**  
**MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y**  
**SABADO (09:00 A 12:30)**  
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
 Fono 342421902

**TECNOLOGO MEDICO**  
**OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
 TECNOLGO  
 Exámenes de campos visuales  
 computarizado y curva de tensión  
 Tomografía de Coherencia Óptica  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes  
 de 8:30 a 17:00 horas  
 FONASA - ISAPRES  
 PARTICULAR  
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203  
 Edificio El Comendador  
 Fonos 342912543 - 342512343  
 San Felipe

especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe  
 Edificio IST

**34 251 1457**  
**34 259 5500**

**EXAMEN DE OCT**  
**TOMOGRÁFIA DE**  
**COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203  
 Edificio El Comendador  
 Fono 342512343 - 342912543  
 San Felipe

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**



**AMOR:** Disfrutar de la vida es lo mejor que puede hacer, lamentarse por esa persona que se fue no le ayudará a salir adelante. **SALUD:** Trate de descansar para rendir de buena manera, no agote sus fuerzas. **DINERO:** Recuerde que tienes deudas por pagar. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 21.



**AMOR:** Ojo con estar sintiendo dudas y que esa desconfianza termine deteriorando la relación. **SALUD:** Tenga cuidado con esas molestias en la zona lumbar. Le hace falta un buen descanso. **DINERO:** Día tranquilo para su economía si es que para el endeudamiento. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 28.



**AMOR:** Es bueno que se acerque a las personas que le estiman, no los/as aleje de su vida. **SALUD:** Malestares estomacales como consecuencia de trastornos nerviosos. **DINERO:** No se ponga a despilfarrar dinero para que luego caer en serios problemas económicos. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 3.



**AMOR:** Disfrute la relación que estás formando en este momento, pero no la ponga en riesgo por un capricho. **SALUD:** Las crisis nerviosas no pueden terminar superándole. **DINERO:** Perder dinero en este tiempo es complicado, cuidado. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 10.



**AMOR:** Para que esa persona entre definitivamente a su vida debe tomar la decisión de abrir más su corazón. **SALUD:** Es importante que se distraiga. **DINERO:** Podrá tener todo lo que quiera si lo haces con trabajo duro y esforzándose día a día. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 16.



**AMOR:** Enfóquese en las cosas buenas que la vida cada día le pone en frente. El amor le rodea, pero no lo está viendo. **SALUD:** Mucho cuidado con el cáncer de piel. **DINERO:** A pesar de tener las capacidades el temor al fracaso profesional le impide lograr las cosas. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 1.



**AMOR:** Siempre es bueno que las cosas se mantengan claras entre usted y esa amistad. No se ilusione. **SALUD:** Consumir tanto dulce le traerá complicaciones. Es importante cuidarse. **DINERO:** Debe considerar el riesgo que implica cambiarse de trabajo en estos tiempos. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 32.



**AMOR:** Es importante que comience mejorar su actitud si quiere nuevamente al amor en su vida. **SALUD:** Es muy positivo que enfoque sus energías para que su recuperación sea óptima. **DINERO:** Recuerde que debe guardar recursos pensando en el mañana. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 5.



**AMOR:** Compartir tiempo juntos ayuda a que los vínculos día a día se nutran más. **SALUD:** Si algunas molestias persisten debe consultar a su médico. **DINERO:** Apresurar las cosas en los negocios es un error fatal. Sea paciente ya que nada es instantáneo. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 7.



**AMOR:** Hay amores que solo deben quedar en el pasado y otros que con el correr del tiempo pueden volver a nuestra vida. **SALUD:** Tantas horas frente a una pantalla puede deteriorar tu vista, cuidado. **DINERO:** Haga lo que tiene que hacer para lograr el éxito en su trabajo. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 36.



**AMOR:** Si esa persona no está haciendo caso a sus insinuaciones debe ser por algún motivo. Es tiempo de pensar. **SALUD:** Realice cambios a su vida para que esta ande mejor en la salud. Todo depende de usted. **DINERO:** Las cosas buenas no llegan solas. Luche más. **COLOR:** Púrpura. **NÚMERO:** 34.



**AMOR:** Si juega con fuego quien saldrá quemado/a será solo usted. **SALUD:** Tiene que relajarse un poco, los nervios le afectan más de lo que cree. **DINERO:** Si desea prosperar en lo profesional será importante que se capacite con más frecuencia. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 15.

## Municipio prepara programa de fiscalización a locales de juegos de destreza

La Municipalidad de San Felipe se encuentra elaborando un plan de fiscalización a los locales de juegos de destrezas o habilidades que existen actualmente en nuestra ciudad. Ante el aumento de este tipo de establecimientos comerciales, desde el municipio indicaron que se busca reforzar un plan que permita mantener una fiscalización periódica y no acciones puntuales.

La alcaldesa **Carmen Castillo** señaló que «hasta ahora siempre se han hecho fiscalizaciones puntuales y evalua-

*ciones puntuales, pero nosotros consideramos por la gravedad y por la extensión de estas actividades que tiene que ver con los juegos de destreza, necesitamos reforzarlo con un programa como corresponde, y este programa de fiscalización esperamos que a la brevedad me la puedan presentar dado que hay un escenario nuevo, con nuevas miradas a través de la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Casinos que algo tiene que opinar».*

En este mismo contexto es que la

• **Ante la proliferación de este tipo de establecimientos, desde el municipio aseguraron que elaborarán un plan de fiscalización más amplio.-**

edil sostuvo que «antiguamente estos juegos de destreza eran recibidos con mucha facilidad, pero hoy tienen mayores regulaciones, y nosotros con este programa de fiscalización esperamos que a la brevedad me la puedan presentar dado que hay un escenario nuevo, con nuevas miradas a través de la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Casinos que algo tiene que opinar».

Respecto de la situación actual que se vive en la comuna con el aumento de estos locales de juegos, y también por la presencia de estas máquinas en los locales de barrios, la alcaldesa Castillo in-

dicó que «nosotros tenemos que ajustarnos a la legalidad y cumplir con ella; nosotros no podemos traspasar la irregularidad, así que estamos trabajando fuertemente dado que nosotros sabemos que esta situación ha tenido por años reparos y críticas por parte de los municipios, y esperamos podamos tener una apreciación actualizada respecto a ello, de ser necesario, nosotros también concu-



Municipio prepara programa de fiscalización a locales de juegos de destreza.

rriremos a la Contraloría General de la República dado de que vemos con preocupación que hay muchos locales en nuestra comuna».

Finalmente, y considerando la clausura de algunos de estos establecimientos tiempo atrás, y si estas medidas se pueden volver a adoptar, la edil aseguró que

«varios de ellos fueron por incumplimiento a la legalidad e incumplimiento a las condiciones que habían presentado, nosotros seremos estrictos en esto, hoy vamos a revisar la integralidad de todas estas condiciones, no vamos a dejar de lado esta situación que a todos nos preocupa», cerró.

## Nueve internos del CET de Putaendo certificados como manipuladores de alimentos

Nueve internos pertenecientes al Centro de Estudios y Trabajos (CET) de la cárcel de Putaendo, se certificaron como manipuladores de alimentos en los cursos impartidos por la oficina de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua. En la ceremonia estuvieron presentes los internos, más el jefe de la unidad penal putaendina, suboficial **Claudio Menares** y el jefe de la Autoridad Sanitaria, **Mario Méndez**.

Este último valoró el trabajo realizado con estos nueve internos, pues permite entregar herramientas para su reinserción social. «Muy contento en este momento

• **Cursos fueron impartidos por la Autoridad Sanitaria de Aconcagua.-**

*de certificación de nueve usuarios, internos del sistema de Gendarmería que los hemos capacitado con profesionales del equipo de inocuidad de alimentos de la Seremi de Salud, en un curso de manipuladores de alimentos. Esto es muy importante, es algo que hemos desarrollado de manera permanente y sostenida en coordinación con Gendarmería de Chile y que lo vamos a seguir desarrollando»,* señaló.

Asimismo, el jefe de la Autoridad Sanitaria de Aconcagua expresó que «intere-

*sa como Seremi la capacitación y la profesionalización de las personas que trabajan en el ámbito alimentos les permita por un lado asegurar que los alimentos que ellos elaboran estén sanos, inocuos, y por otro lado, la tremenda labor social que significa trabajar y ser parte de los procesos de reinserción que tan buena mente desarrolla Gendarmería».*

Por su parte, el jefe de la unidad, suboficial Claudio Menares, señaló que «acá nosotros tenemos una panadería donde entregamos el pan a



Nueve internos de la cárcel de Putaendo se certificaron como manipuladores de alimentos.

las cárceles de San Felipe y Los Andes, por lo tanto, esos usuarios tienen que mantener ese curso (manipulación de alimentos) vigente, y la verdad que estamos bastante agradecidos de que nos cooperen en el sentido de entregar conocimiento y las habilidades a los usuarios, ya que el día de mañana,

cuando cumplan sus condenas, se puedan desarrollar también en el ámbito de la manipulación de alimentos y con sus respectivos certificados», destacó.

Finalmente, **Hendrix Vásquez Contreras**, interno del recinto y quien recibió la certificación, manifestó que «esto es un logro, algo im-

portante, ya que son oportunidades que afuera en la calle nunca habíamos tenido».

La panadería del Centro de Educación y Trabajo de Putaendo corresponde a uno de los espacios laborales que concentran a la mayoría de los usuarios que cumplen sus condenas en el recinto.